



CATÁLOGO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL

QUÉ ES

Es un instrumento que incluye la ordenación de toda la oferta de formación, formal y no formal, desarrollada en el marco del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral de la Economía Social.

QUIÉN LO GESTIONA

El SEPE, con colaboración de las Comunidades Autónomas, es quien define los modelos y protocolos necesarios para su desarrollo y actualización.

QUIERES MODIFICARLO

1. Consulta el catálogo de especialidades formativas para la Economía Social.
2. Las propuestas de cambio deben estar debidamente motivadas y justificadas.
3. Las nuevas especialidades propuestas deben tener carácter transversal.

PROPUESTA

Completa el formulario con la propuesta y envíalo a CEPES, al mail info@aulacepes.es

TRAMITACIÓN

CEPES estudia la propuesta y la presenta a la Comisión Técnica del SEPE, que la valora y, si la aprueba, la dará de alta en el Catálogo.